ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN GIRO NÚMERO: 2018/22089

NATURALEZA DEL CONTRATO: PRIVADO.

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS.

TÍTULO: SUSCRIPCIÓN DE UNA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA QUE DÉ COBERTURA AL COLECTIVO DE EMPLEADOS DE LA EXTINTA FUNDACIÓN ANDALUZA FONDO DE FORMACIÓN Y EMPLEO QUE FORMAN PARTE DEL PERSONAL PROPIO DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO.

LOCALIDAD: ANDALUCIA

PROCEDIMIENTO: ABIERTO

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PRECIO BASE DE LICITACIÓN:
Base Imponible: Noventa y siete mil Euros (97.000 €).
IVA: Exento de iva. Art. 20.16 Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido
Total: Noventa y siete mil Euros (97.000 €).

El **VALOR ESTIMADO** del presente contrato es de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL EUROS (194.000 €), pues se prevé que pueda ser objeto de prórroga por un año.

PARTIDA PRESUPUESTARIA:
1539010000 G/32L/16305/ 00 01

A la vista de la propuesta y memoria justificativa que la acompaña, donde queda debidamente acreditada la necesidad de proceder a la contratación que se propone y en uso de las facultades que me confiere la Resolución de 28 de noviembre de 2012 del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se delegan competencias en los órganos directivos de la Agencia en materia de personal, de gestión económico-financiera, de contratación y de gestión administrativa.

ACUERDO:

El inicio de la tramitación del correspondiente expediente con objeto de formalizar la citada contratación, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 116.1 de la LCSP, en relación con el artículo 28 de la misma ley.

C/ Leonardo da Vinci, 19 B, 41092 Sevilla
Tel. 955 033 100. Fax 955 30 31 17

El procedimiento de adjudicación será el ABIERTO, no sujeto a regulación armonizada, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.2 y 156 de la LCSP.

EL DIRECTOR GERENTE
P.D. Resolución de 28 de noviembre de 2012
(BOJA de 5 de diciembre de 2012)

C/ Leonardo da Vinci, 19 B, 41092 Sevilla
Tel. 955 033 100. Fax 955 30 31 17